

**EL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS SOLICITA LA SUBVENCIÓN
PARA CONTINUAR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL
CENTRO DE LA MUJER**

El Ayuntamiento de Torrijos, presidido por Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, ha presentado en el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, tal y como establecen las bases, el proyecto para solicitar la renovación del convenio que permitiría mantener abierto el Centro de la Mujer de la localidad, según proyecto, elaborado junto a las cinco profesionales que trabajan en dicho centro.

En Centro de la Mujer de Torrijos presta servicio a un total de 18 municipios con una población aproximada de 38.600 personas, dando cobertura jurídica, laboral, psicológica y de recursos a más de 1500 mujeres en el 2011.

En Centro de la Mujer de Torrijos ofrece los siguientes servicios a las usuarias: cuestiones jurídicas, asesoramiento en derecho civil, laboral, fiscal y otro tipo de derechos que la legislación vigente reconozca a la mujer en cualquier otra materia. Igualmente se atiende en materia psicológica, a nivel de información y de orientación. También dentro de los servicios prestados nos encontramos el área laboral, en empleo, información y orientación, así como información sobre la creación de empresas, ayudas y subvenciones existentes. Otras materias desde las cuales se presta ayuda a las usuarias del centro son la información y asesoramiento sobre los recursos sociales disponibles en la zona.

El proyecto confeccionado por las profesionales del centro de Torrijos se presentó en plazo y forma y desde el Ayuntamiento se está a la espera de la resolución que tome el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

Ayuntamiento de Torrijos

Plaza de San Gil s/n, 45500 Torrijos (Toledo)

Tlf: 925.77.08.01 // Fax: 925.77.0517

E-mail: alcaldia@torrijos.es

www.torrijos.es

